

## EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS

---

### ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS SOCIALES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA (1976-1983). ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE CÓMO ANALIZAR LA COMPLEJA TRAMA ENTRE RÉGIMEN Y SOCIEDAD<sup>1</sup>.

Laura Luciani  
UNR, CONICET  
[laluciani@gmail.com](mailto:laluciani@gmail.com)

**Resumen:** En la historiografía sobre la dictadura Argentina (1976-1983), el estudio respecto de los comportamientos sociales se ha profundizado señalando el interés que la temática convoca. Los análisis más recientes versan sobre distintas actitudes y comportamientos sociales de apoyo formal o velado, colaboración -así como indiferencia y apatía- que no pueden explicarse sólo desde el temor al régimen represivo o la coerción ejercida en el marco del terrorismo de estado. El artículo se propone reflexionar en torno a las diversas gamas y matices que esta relación entre sociedad y dictadura ha supuesto en determinadas coyunturas específicas del período extendido entre 1976-1983, señalando que si este consenso se constituyó lo hizo sobre la base de una búsqueda de legitimidad que el mismo régimen se impuso al menos en circunstancias específicas.

**Palabras clave:** dictadura militar Argentina (1976-1983), terrorismo de estado, consenso, comportamientos sociales, colaboración, historia reciente.

**Title:** ATTITUDES AND SOCIAL BEHAVIORS DURING THE LAST MILITAR DICTATORSHIP ARGENTINA (1976-1983). SOME CONSIDERATIONS ABOUT HOW TO ANALYZE THE NETWORK COMPLEX BETWEEN REGIME AND SOCIETY.

**Abstract:** In the historiography about the dictatorship Argentina (1976/1983), the study respect of the social behaviors has been deepened indicating the interest that this subject. The most recent analyses turn on different attitudes and social behaviors of formal or veiled support, collaboration - as well as nonchalance and apathy - that cannot be explained in the fear of the repressive regime or the restriction exercised in the frame of the state terrorism. In this article we propose to think around the diverse ranges and nuances that this relation between society and dictatorship has supposed in certain specific conjunctures of the period extended among 1976/1983, indicating that if this consent was constituted, it did it on the base of a search of legitimacy that the same regime imposed at least in specific circumstances.

**Keywords:** Argentina dictatorship (1976-1983), state terrorism, consent, social behaviors, collaboration, recent history.

---

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos de la revista Naveg@merica.

---

Recibido: 29-05-2009

Aceptado: 25-06-2009

**Cómo citar este artículo:** LUCIANI, Laura. Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n. 3. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

## 1. Introducción

El estudio respecto de los comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina deviene de la preocupación por reflexionar en torno a la relación entre sociedad y régimen dictatorial; cómo los diferentes sujetos sociales viven un período que a nuestros ojos está plagado de horror y muerte. Sin duda hay en este interés la conjunción de dos problemas que tienen puntos de contacto pero derivan en reflexiones que configuran ámbitos diferentes. Por un lado, los estudios de memoria que buscan entender la trama de los recuerdos posdictatoriales entre los cuales hegemoniza la percepción de la sociedad como opositora al régimen. Por otro, un análisis histórico que se plantea sondear respecto de los comportamientos en el período 1976/1983, para entender no sólo por qué no hubo disidencias estridentes en un primer momento sino también cuándo y cómo surgen las voces de oposición y de resistencia a la dictadura. Ambas perspectivas de estudio ayudan a comprender no sólo cuales fueron las actitudes frente a la dictadura sino también como estas mutaron, hegemonizando hacia finales del régimen un mayoritario repudio respecto de este. Proponer entonces un estudio de los modos en que se constituyeron los lazos entre el régimen dictatorial y la sociedad implica revisar los presupuestos primigenios y especialmente aquellos que se constituyeron como hegemónicos en la memoria colectiva de los argentinos pos '83. Ello contribuye a entender cómo los regímenes autoritarios mantienen cierta cuota de apoyo social, que no es perdurable en el tiempo sino más bien inconstante pero existente.

Cabe señalar que es la historiografía europea dedicada a indagar en los regímenes totalitarios -y especialmente nazismo y fascismo- quien ha abordado con mayor complejidad y en forma extensa las sociedades en contextos represivos. Sin desconocer las diferencias profundas entre los procesos surgidos en la Europa de entreguerras y los devenidos en el cono sur latinoamericano de finales de siglo XX – diferencias que no son meramente formales sino de contenido más profundo- es posible pensar que aquella historiografía puede dar algunas pistas para pensar el problema de la legitimidad y el consenso durante experiencias represivas. En primer lugar, una de las cuestiones centrales es la necesidad de clarificar los conceptos utilizados matizando las definiciones que generalmente y a priori no permiten observar la complejidad de los fenómenos sociales. Sin lugar a duda el concepto mismo de consenso reúne y difumina un conjunto de prácticas, actitudes y comportamientos que van más allá del apoyo ferviente a un régimen.

Si bien muchos politólogos cuestionan la utilización del término de consenso cuando se habla de regímenes autoritarios, es imposible considerar la utilización del aparato coercitivo como único medio de mantenimiento en el poder. Cándida Calvo Vicente, quien analiza el franquismo, sostiene que el consenso debe ser entendido como los modos individuales en que las personas aceptan y obedecen las normas permitiendo la estabilidad de un régimen<sup>2</sup>. En ese análisis, sin embargo, no se desentiende de los modos y medios que este instrumenta para la creación de su legitimidad; es decir, el consenso nunca debe ser entendido como una adhesión

---

<sup>2</sup> CALVO VICENTE, Cándida. El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. En *Spagna Contemporánea*. 1995, n°7, pp. 141 -142.

espontánea sino como estrategias de construcción de apoyo que el mismo régimen implementa. Por otra parte Philippe Burrin nos permite incorporar otros elementos al plantear que el estudio del consenso debe multiplicar su mirada para incluir un abanico de actitudes que van desde la resignación hasta la adhesión activa, así como la oposición también debe entenderse como una gama de actitudes que van desde el distanciamiento hasta la resistencia<sup>3</sup>.

El planteo de ambos autores admite pensar que tanto consenso y oposición deben entenderse en un sentido amplio y no simplemente como las expresiones exultantes de adhesión a regímenes autoritarios y las estrategias de resistencia explícitas. Esa amplitud permite extender el análisis para preguntarnos respecto de la amplia gama de comportamientos que incluirían desde la resignación, apatía o indiferencia hasta el disenso pasivo o distanciamiento. Es evidente que estas se presentan ante la mirada de los científicos sociales como posicionamientos poco definibles, que no pueden ser amoldados a patrones o estereotipos y reflexionar sobre ello obliga a abrir el abanico de posibilidades sin dar connotaciones estrictas a determinadas acciones, sin dar un sentido universal a tales actitudes. Por otro lado, es necesario comprenderlas en el marco en que se constituyen. Cándida Calvo Vicente plantea dos tareas fundamentales en este sentido; primero, entender los mecanismos a través de los cuáles el régimen autoritario busca articular su propia legitimidad, para ello es tarea ineludible analizar cómo se apropia de instrumentos simbólicos y materiales para su mantenimiento en el poder. En segundo lugar, examinar qué tipo de consenso busca el régimen, es decir qué tipo de comportamientos y actitudes propicia. A ello podemos sumar un último punto, recordar que la adhesión, la participación y el apoyo –más allá de las formas que adopten- se construyen y redefinen ante determinadas coyunturas. Las actitudes y comportamientos son prácticas *sociales e históricas*, es decir se tejen en una trama de relaciones, frente a otro u otros, en un momento dado.

Siguiendo esta propuesta, es posible pensar el problema del consenso en la última dictadura militar argentina considerando cuáles han sido los instrumentos simbólicos y materiales que proveyó el estado y de los cuales el régimen se apropió para moldear a esos comportamientos sociales de apoyo en sus múltiples variantes. Si bien el eje de análisis se centra en los modos en que esta adhesión es construida desde arriba, es necesario incorporar una mirada que no excluya los modos de articulación de los comportamientos y actitudes en tanto prácticas sociales, es decir en tanto prácticas subjetivas –individuales y colectivas-, humanas, que se constituyen en un contexto histórico concreto y que ayudan a pensar el problema del consenso en regímenes de este tipo<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> BURRIN, Philippe. Política i societat. Les estructures del poder a l' Itàlia feixista i a l' Alemanya nazi. En *Afers*, 1996, vol. 11, n°25, p. 501

<sup>4</sup> Aún cuando acuerdo con la afirmación de Ian Kershaw que todo estudio respecto del consenso social en dictadura conlleva entender como contrapartida la resistencia y las variadas gamas de oposición al régimen, en este trabajo pretendo centrar el análisis en los mecanismos y modos en que se buscó orientar hacia actitudes de apoyo al régimen. Ello no implica desconocer los cuestionamientos o críticas que emergían de la sociedad, ni mucho menos los espacios de oposición y resistencia que se fueron incorporando cada vez con mayor fuerza. Sin embargo su estudio excede esta propuesta. Ver KERSHAW, Ian. *La dictadura Nazi. Problemas y perspectivas de investigación*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

## 2. Consenso y dictadura en Argentina

El debate iniciado por los historiadores del fascismo y del nazismo abre un abanico de posibilidades para reflexionar sobre la experiencia argentina. En este sentido cabe señalar algunas consideraciones a la hora de entender las diferencias centrales que no pueden obviarse en la reflexión sobre estos regímenes represivos. Una de ellas es que la Junta Militar -que ocupó el gobierno luego del golpe de estado- no intentaba ni pretendía la movilización de masas. No hubo un partido de organización de las masas previo al golpe ni la intención de constituir una estructura que se definiera en tal sentido luego del golpe; este punto es central. Cuando Philippe Burrin plantea la diferencia entre regímenes autoritarios y totalitarios señala a este último características específicas como la organización del partido, el líder carismático, el monopolio de la ideología a través de la organización y movilización de las masas además de la articulación con las estructuras del estado. Estos elementos no son condición de los regímenes autoritarios, sin embargo, como señala el autor, no existen tipificaciones puras sino que las características de ambos se combinan<sup>5</sup>.

Si la Junta Militar en Argentina no buscó ni quiso la movilización ferviente de las masas, es posible preguntarse si la relación del gobierno de facto con la sociedad debe entenderse en términos de legitimación y consenso, es decir, cuánto de coacción y miedo funcionaron como instrumentos del régimen y cuánto de apoyo social existió durante el período. En principio, no puede desconocerse que una de las aristas más significativas de la dictadura fue la represión sistemática ejercida sobre aquel que el régimen consideraba enemigo subversivo<sup>6</sup>; hecho que implicó la violación a los derechos humanos de un modo no conocido hasta el momento en el país.

Sin embargo la dictadura se propuso ir más allá de la represión planteando además el control sobre diversos aspectos de la vida de los ciudadanos. Ello implicaba no sólo la intervención desde las instituciones públicas, sino también en cuestiones vinculadas a ámbitos más privados. Un ejemplo de ello son las recomendaciones a las instituciones escolares respecto de la higiene y vestimenta de los estudiantes o la imposición de determinadas normas a quienes prestaban un servicio público. En marzo de 1978, una carta de lectores del diario *la Capital* de la ciudad de Rosario expresaba el enojo de un taxista que no fue atendido en la *Dirección General de Tránsito* por no estar rasurado como se exigía a quien realizase ese servicio: “Por ignorar esta disposición me he visto perjudicado por esa medida que a mi entender es absurda. La calidad humana se aprecia en el tipo de persona que se es, no por un detalle como es el de si usa o no bigotes”<sup>7</sup>. En una entrevista se menciona el control en el ámbito laboral:

---

<sup>5</sup> BURRIN, Philippe, op. Cit., pp. 487-488

<sup>6</sup> Respecto de la construcción del perfil del enemigo ver AGUILA, Gabriela. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo, 2008, p.69. Para el mismo tema puede consultarse también CALVEIRO, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2001, p. 90.

<sup>7</sup> Diario *La Capital*, 05/03/78, Carta de lectores, p. 4.

“Me exigían..., yo tenía barba en ese momento, una barba muy grande, me exigían cortarme la barba, tener bigotes a usanza militar, usar camisas blancas o celestes, que no se podía ser de otro color y de mangas cortas o mangas largas pero no podía tenerse las mangas arremangadas y... me llegó esa circular el mismo día que me llegaba el nombramiento de gerente de banco en una sucursal, yo estaba en Pérez, y entonces no lo soporté más ese tipo de injerencia en mi vida privada por parte de la dictadura y renuncié al banco”<sup>8</sup>.

Si bien no puede mensurarse en este último caso, cuánto de estas disposiciones estaba dictado por la dirección de las empresas o por el control del gobierno de facto, es evidente que existía una coincidencia de intereses en el disciplinamiento del espacio laboral<sup>9</sup>. Por otro lado cabe resaltar que era tan habitual el control sobre los espacios de trabajo o estudio como infrecuente que dicha vigilancia provocase acciones de renuncia como la mencionada anteriormente, la supervivencia y estabilidad laboral estaban ligadas al acatamiento de las normativas implementadas aún cuando se considerasen absurdas y fueran, en privado, cuestionadas<sup>10</sup>.

La articulación entre control, disciplinamiento y represión fue un elemento central en los objetivos de la dictadura. Pero aún reconociéndola, no puede plantearse el mantenimiento de un gobierno –inclusive de facto- a lo largo de siete años considerando sólo estas cuestiones. Aún cuando el gobierno buscaba desarticular la matriz sociopolítica previa a través de la desmovilización de las masas, es decir negando toda posibilidad de participación en el tejido político y social, necesitó de cuotas de apoyo social legítimo para mantenerse en el poder. Apoyo que por otra parte no fue constante ni necesariamente expreso a lo largo del período sino que fluctuó en momentos específicos desde un actitud más visible hasta desvanecerse o incluso mutar y constituirse en cuestionamiento al régimen<sup>11</sup>. En ese sentido consenso implica considerar una amplia gama de posicionamientos que van desde

---

<sup>8</sup> Entrevista a Héctor Beas en febrero de 2007 en Rosario. Actualmente es dibujante, se inició en esa profesión en el diario El País en 1977 luego de renunciar a su trabajo en el *Banco Provincial* en la ciudad de Pérez, trabajó también durante dictadura en el diario rosarino *La Tribuna* y participó de la experiencia del semanario y –posteriormente- *diario Rosario* que en octubre de 1980 hizo su aparición en la ciudad. Actualmente Beas trabaja en diario *La Capital*.

<sup>9</sup> Para un análisis de las medidas disciplinarias empresariales y su relación con la dictadura ver: DICOSIMO, Daniel. La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar. Una reflexión conceptual. En *Revista Páginas*, n°1, mayo – agosto de 2008, pp. 59-60 [Consulta: 14-03-2009]. Disponible en [www.revistapaginas.com.ar](http://www.revistapaginas.com.ar).

<sup>10</sup> Comentarios como el ya citado respecto del uso de bigotes se presentan continuamente en las cartas de lectores de la prensa así como surgen en entrevistas realizadas. Estas disposiciones, en general, son consideradas como prohibiciones fuera de lugar o insignificativas y por tanto criticadas. Si bien no podemos considerar esto como una oposición efectiva señalaremos que son esas medidas las que despiertan en ocasiones el disgusto de los individuos. Aunque ello no constituye el germen de la resistencia nos permite pensar en los diferentes modos que pueden presentarse las críticas no al régimen pero sí a sus normativas. El abanico de actitudes que una misma persona manifiesta respecto del sistema, el régimen y sus normativas es heterogénea pudiendo coincidir en algunos puntos y cuestionar otros, especialmente aquellos que afectan la vida cotidiana.

<sup>11</sup> A grandes rasgos podemos señalar dos períodos diferenciados durante la dictadura militar. El primero desde el golpe de estado en 1976 hasta 1981, fase caracterizada por la represión y en la cual la oposición fue menor, centrada fundamentalmente en los organismos de derechos humanos (Madres e Plaza de Mayo, Familiares de detenidos y desaparecidos, Abuelas, Asociación por los Derechos del Hombre, etc.) en torno a la desaparición de personas. Una segunda fase de 1981 hasta 1983 caracterizada por la crisis del régimen, el creciente descontento social, la movilización y cuestionamiento frente al gobierno militar.

el genuino apoyo hasta el acatamiento de las normativas o la indiferencia, así como la oposición implica también amplias modalidades de acción que incluyen la resistencia explícita tanto como el disenso, todas ellas pueden estar combinadas y yuxtapuestas. Asimismo estas son actitudes que se constituyen en momentos específicos, son por tanto históricas y sólo pueden entenderse en las coyunturas que se hacen presentes. Esto implica a su vez dos cuestiones, en principio que las actitudes sociales van a ir virando a lo largo de todo el período, por otro que el mismo régimen también adopta posiciones divergentes según los momentos y circunstancias que atraviesa su relación con la sociedad.

Que la desmovilización es un objetivo de la Junta Militar queda claramente expresado en los primeros comunicados publicados después del golpe del 24 de marzo de 1976, donde se dictaba la prohibición y restricción de la participación política, gremial, etc. También es evidente que no hay en contrapartida la constitución de otras corporaciones o estructuras de movilización de las masas, y que la participación política en el marco de una democracia es en todo caso un objetivo lejano y a largo plazo cuando el “orden” se hubiese impuesto. Dos meses después del golpe y a propósito de la conmemoración del 25 de mayo, Jorge Rafael Videla solicitaba a la sociedad “comprensión hacia las Fuerzas Armadas”:

“Habiendo comprensión es posible que podamos concretar hechos reales y es en función de esos hechos que recién podremos pedir adhesión, adhesión no a las personas sino a los hechos concretos (...) Por cierto que la adhesión impone como reciprocidad la participación y a medida que logremos adhesión a los hechos podremos ir dando gradualmente participación. Llegará el día en que los objetivos que hoy decimos son de las Fuerzas Armadas puedan ser asumidos plenamente por la mayoría de los argentinos a través de una amplia corriente de opinión: cuando así sea será el momento de la transferencia”<sup>12</sup>

Aún cuando pueda entenderse la dictadura como una combinación entre represión sistemática y la búsqueda de desmovilización social, es posible pensar que ello no basta para comprender las actitudes sociales durante el período. En un artículo que ya tiene más de dos décadas (pero cuyo análisis sigue vigente) Juan Corradi señalaba que el terror no sólo debe ser entendido como la coerción y “la exterminación arbitraria de individuos o grupos” sino que incluye también los modos en que “moldea las actitudes a fin de obtener obediencia voluntaria”<sup>13</sup>. Para el autor, la dictadura militar no buscaba simplemente controlar a los actores sociales sino construir nuevos sujetos políticos que coincidieran con los objetivos que la propia Junta había establecido. En este sentido, la búsqueda de cuotas de apoyo social se presenta como una tarea ineludible para mantener la legitimidad que el gobierno de facto pretendía.

Si bien la legitimidad puede ser pensada a partir de la instrumentación de estrategias institucionales formales como el mantenimiento de la constitución – aunque en un segundo plano-, la definición de los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional (PRN), las actas institucionales, la instauración de la

---

<sup>12</sup> Diario *La Prensa*, 25/05/76, Celébrase el Aniversario de la Revolución de mayo, p. 5.

<sup>13</sup> CORRADI, Juan. El método de destrucción. El terror en la Argentina. En QUIROGA, Hugo y César Tcach (comps.). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens, 1996, p. 89. Este artículo originalmente fue publicado en inglés en revista *Telos*, N°54, 1982-1983.

Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) entre otras<sup>14</sup>, esta va mas allá de las pautas jurídico-institucionales, debiendo considerarse además los mecanismos que por fuera de ella traman la relación con la sociedad. Esto es, la necesidad de entender cómo la dictadura incorporó otros instrumentos que fueron necesarios para construir esa adhesión social, señalando que el consenso no es una expresión espontánea sino que es el poder quien las entretiene. Aún así y como veremos más adelante, pensar esos mecanismos no debe inducirnos a suponer el consenso sólo desde una perspectiva de unidireccionalidad y como manipulación de arriba hacia abajo, por el contrario su construcción implica comprender los modos en que los objetivos del régimen coinciden en determinadas coyunturas con las expectativas sociales.

El 24 de marzo los tres Jefes de las Fuerzas Armadas firmaban la Proclama y Acta del PRN. En ella manifestaban su diagnóstico de la realidad del país así como el propósito de dicho Proceso. Quedaba explícito no sólo el cuestionamiento al vacío político, la crisis económica y la acción de la guerrilla sino que se proponía como meta “restituir los valores esenciales” que eran considerados imprescindibles para la reconstrucción nacional y para “erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional”. Esa vuelta a los “valores esenciales” implicaba la vigencia de “la moral cristiana, de la tradición nacional, y de la dignidad del ser argentino” además de la seguridad nacional y la vigencia del orden jurídico y social; en otras palabras, la restitución de un orden que se consideraba perdido. Estos objetivos no deben ser minimizados, en la medida en los primeros meses pos golpe los discursos pronunciados tanto por Videla y otros representantes de las Fuerzas Armadas insistieron tanto en diagnóstico como objetivos. Es necesario establecer que ese diagnóstico no era ajeno a la mayoría de la población argentina que también percibía a estos *males* como cercanos a su experiencia cotidiana. Como señala Alonso, si bien la dictadura no fue un período de normalidad para las clases medias, es posible que para algunas fracciones de esa clase el momento de miedo no estuviera anclado en la dictadura misma sino en la etapa anterior<sup>15</sup>.

La ausencia de disidencia en los primeros años de dictadura, no puede plantearse simplemente como una expresión de temor. Tal como han señalado varios autores, muchas instituciones y sectores sociales recibieron con beneplácito

---

<sup>14</sup> En este sentido puede consultarse CRESPO, Victoria, Legalidad y dictadura. En CRESPO, Horacio; Clara Lida y Pablo YANQUELEVICH (comps.). *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de estado*. Buenos Aires: FCE, 2008, pp. 161-186

<sup>15</sup> ALONSO, Luciano. Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y de un campo en construcción*, compilado por Mariana Franco y Florencia Levin. En *Prohistoria*, Rosario, 2007, nº 11, p. 196. Asimismo considero pertinente introducir algunas reflexiones de Norbert Lechner respecto de estudio de la vida cotidiana. Para el autor la vida cotidiana debe ser entendida como “la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes como rutinas y hábitos en un período prolongado”. El autor señala que en momentos disruptivos, cuando se quiebran esas rutinas y hábitos se trastocan los cimientos de esa vida cotidiana, de lo que cada uno espera de ese mundo (LECHNER, Norbert. *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: FLACSO, 1988 pp. 55-56). Aún cuando mirando retrospectivamente podamos señalar que la dictadura trastocó el mundo conocido como plantea Alonso, es posible pensar que para sus contemporáneos los cambios no pretendían más que volver a un orden anterior perdido ya antes del 24 de marzo. En ese sentido puede plantearse por qué la dictadura fue para muchos un alivio, un modo de reencauzar la realidad social, política y económica.

el golpe de estado y manifestaron en distintos grados su apoyo a la dictadura<sup>16</sup>. Entre ellos podemos señalar la Iglesia que como institución legitimó al gobierno militar y su accionar represivo; sectores empresariales, que veían con buenos ojos la necesidad de una nueva política económica y el control sobre los sectores trabajadores<sup>17</sup>; miembros de los partidos políticos que en un amplio abanico de posiciones consideraban la necesidad del golpe ante la crisis de institucionalidad y representatividad de los partidos<sup>18</sup>. Por su parte, y a pesar de contadas excepciones –como La Opinión y el Buenos Aires Herald- la prensa nacional mostró desde sus páginas su acuerdo con los objetivos de la dictadura, por lo menos en los primeros cuatro años de gestión<sup>19</sup>. Como se ha señalado este apoyo no fue constante y aún cuando aquellas instituciones que acompañaron al régimen tuvieron sus vaivenes en la relación con el gobierno dictatorial durante estos primeros años<sup>20</sup>; sus posiciones y discursos se fueron modificando fundamentalmente hacia 1981, a partir de una multiplicidad de elementos que no pueden soslayarse, mostrando una oposición más abierta y explícita respecto de la dictadura<sup>21</sup>.

---

<sup>16</sup> Si bien existen trabajos generales que señalan el apoyo activo de empresarios, sectores de la burguesía terrateniente y la Iglesia, son pocos los trabajos que han profundizado en estudios de casos.

<sup>17</sup> Ver NOVARO, Marcos y Vicente PALERMO. *La dictadura militar (1976 – 1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, 2003, pp. 23 Y 24. Los autores señalan que los sectores empresarios “festejaron el alzamiento con una suba generalizada de la Bolsa de Comercio” y la jerarquía de la Iglesia se reunió con los altos mandos oficiales de las Fuerzas Armadas la noche del 23 de marzo para mostrar su conformidad.

<sup>18</sup> En este sentido puede verse YANUZZI, María de los Ángeles. *Los años oscuros del proceso*. Rosario: UNR editora, 1991. En este trabajo, la autora analiza la relación entre partidos políticos y dictadura señalando que ya en los primeros meses de dictadura algunos políticos se acercaron a colaborar como asesores del régimen. Asimismo debe señalarse que aún cuando las grandes ciudades fueron intervenidas militarmente, las pequeñas ciudades y comunas estuvieron delegadas a intendentes civiles “amigos” del régimen. Por otra parte no debe olvidarse que algunos ministros estaban constituidos en su mayoría por civiles, como el ministerio de economía y el ministerio de educación nacional.

<sup>19</sup> Sobre la prensa nacional durante la dictadura puede leerse: BLAUSTEIN, Eduardo y Martín ZUBIETA. *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso*. Bs. As.: Colihue, 1998. También LUCIANI, Laura. *Entre el consenso, la censura y el silencio. La prensa gráfica de Rosario durante la dictadura, 1976-1981*, tesis de Licenciatura, sin publicar, 2007.

<sup>20</sup> Por ejemplo si bien la prensa adhería a los objetivos del PRN, no dejaba por ello de opinar y cuestionar algunas medidas económicas o la censura a algunos medios.

<sup>21</sup> El cambio en la gestión militar en 1981 con la asunción de Eduardo Viola como presidente planteó la posibilidad de liberalización controlada que promovió la expectativa de apertura política. El gobierno de Viola fue una gestión breve y débil al interior de las Fuerzas Armadas, que no logró concitar el apoyo de los distintos sectores sociales. Por su parte los partidos políticos iniciaron sus demandas de apertura por fuera del proyecto de diálogo político planteado por el régimen constituyéndose en los primeros meses de 1981 la Multipartidaria en la cuales participaron los partidos mayoritarios (la Unión Cívica Radical, el Partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, la Democracia Cristiana, el Partido Intransigente) y organizaciones menores y que funcionó como aglutinador de demandas políticas y sociales de distintos sectores. Asimismo en 1981, la crisis internacional golpeó la economía argentina mostrando el fracaso de las políticas económicas implementadas por Martínez de Hoz. En ese contexto no sólo los trabajadores iniciaron movilizaciones sino que en ese contexto los empresarios, que en su mayoría habían acompañado la política económica y al régimen, comenzaron a cuestionarlo. Si a lo expuesto se suma la fuerte repercusión internacional y local sobre el problema de la violación a los derechos humanos en Argentina y poco después la derrota de Malvinas, queda explícito que existió un cambio significativo en el modo en que la sociedad argentina percibió a la dictadura y sus objetivos.



Si bien es posible rastrear en la prensa de aquellos años, en los boletines institucionales las posiciones de algunos dirigentes e instituciones respecto de la dictadura, más difícil es poder mensurar los comportamientos y actitudes de los ciudadanos comunes en ese contexto. Es decir, como los argentinos y argentinas se posicionaban respecto del régimen durante estos años, especialmente en los que median entre el golpe y 1981, cuando las oposiciones y disidencias fueron menos evidentes. Para Marcos Novaro y Vicente Palermo, más allá de algunos sectores que apoyaron efectivamente el golpe de estado y la dictadura inicialmente, el consenso social que lograron las Fuerzas Armadas fue *reactivo y difuso*, es decir que más que un apoyo a los objetivos del PRN, se articuló como reacción de la sociedad frente a la situación de crisis política, económica, institucional y la violencia que imperaron en los años previos. Asimismo señalan que las cúpulas militares no pretendieron un acercamiento con la sociedad sino que por el contrario mantuvieron su distancia, negando toda necesidad de apoyo explícito y masivo<sup>22</sup>. Para Yanuzzi, sin embargo la Junta Militar necesitaba de cierta cuota de consenso inicial, especialmente respecto del accionar represivo. En este sentido señala que existió en un principio un *consenso expectante* que le permitió a las Fuerzas Armadas consolidar su situación de poder<sup>23</sup>.

Si bien puede señalarse que la situación previa es central para comprender por qué la sociedad argentina procesó la noticia del golpe de estado como un hecho favorable, no es este el único elemento que puede considerarse cuando se analiza el apoyo que el gobierno militar recibió al menos en los primeros tres años de gobierno. Por el contrario, las Fuerzas Armadas ya en el poder desplegaron un conjunto de estrategias que le permitieron consolidar su situación de legitimidad. En este sentido son relevantes no sólo las relaciones que el gobierno mantuvo con distintas instituciones y sectores sociales de fuerte presencia en la opinión pública (empresarios, medios de comunicación, Iglesia) sino especialmente las estrategias que desplegó en su intento por concitar la adhesión tácita -no ferviente- del ciudadano.

### **3. La construcción de apoyo social a través de instrumentos simbólicos e instituciones estatales: el mito de “orden”, los actos patrios y las escuelas**

Durante los meses previos al golpe es posible observar en la mayoría de los medios gráficos una visión de caos y pérdida de valores generalizados. Ambas ‘sensaciones’ eran desencadenadas por distintos factores que venían agravándose desde la muerte de Perón en julio de 1974: la crisis económica, los conflictos sociales, la violencia política, la guerrilla, la represalia de la *Triple A*, y la incapacidad del gobierno para dar respuesta a ellos. Esta situación de alta conflictividad constituía el núcleo de las críticas al gobierno de María Estela Martínez de Perón, marcando además una tendencia más o menos general hacia un discurso de “mano dura” y “orden”. Si bien la violencia política, la crisis económica, la debilidad institucional, el conflicto social eran los elementos centrales en la construcción de esa percepción de caos, ésta iba más allá incorporando además cuestiones de la vida cotidiana que ayudaban a esa imagen de desconcierto como la falta de control de la administración pública sobre el espacio urbano que incluían desde el problema

---

<sup>22</sup> NOVARO, Marcos y Vicente PALERMO, op. cit., p. 25

<sup>23</sup> YANUZZI, María de los Ángeles, op. cit., p. 9. Es expectante en la medida que el golpe se produjo en el marco de una sociedad sumida en la desilusión y acostumbrada a los golpes militares.

de la basura, los ruidos molestos, el “descontrol” de la juventud, etc. dando a esa imagen de caos una relación de cercanía experiencial mucho más vívida. Es por ello que para una amplia porción de la población el golpe de estado más que incertidumbre implicó una respuesta necesaria<sup>24</sup>.

Podemos decir entonces que especialmente en los primeros meses del gobierno de facto hubo coincidencia entre las expectativas generales de la sociedad y los objetivos de la dictadura, ambos tenían un diagnóstico semejante de la situación previa, y buscaban en ese “restituir los valores esenciales” encontrar un objetivo común. Ello no supone una coincidencia plena en tanto la idea de búsqueda de orden, reorganización y restitución de valores probablemente no significase lo mismo para la Junta Militar que la proclamase como para quienes depositaban sus expectativas en esos objetivos, y aún más cuando dentro de la misma sociedad las expectativas de orden significaran cosas diferentes<sup>25</sup>.

Como señala Antonio Cazorla Sánchez en su estudio sobre la consolidación del estado franquista es posible pensar que es en ese encuentro entre expectativas y objetivos donde pueden entenderse parte de los comportamientos de adhesión a las políticas del franquismo<sup>26</sup>. En este caso, el régimen construyó diversos mitos políticos que buscaban instituirse como elementos simbólicos de nexo entre Franco y los españoles. Si bien no todos fueron efectivos plantea que los mitos de “paz” y “patria” posiblemente se constituyeron en aquellos que más lazos estrecharon entre las expectativas sociales y el régimen en la medida que permitían “la fácil acomodación del mito a la necesidad de estabilidad y de normalidad de los españoles frente a las imágenes del pasado de violencia, división y disrupción de la vida cotidiana...”<sup>27</sup>.

Si bien como ya se ha mencionado la Junta Militar en Argentina no pretendió movilizar a las masas en su favor, sí buscó adhesión a esos objetivos iniciales, utilizando diferentes mecanismos. Por un lado incorporó los símbolos del Estado y de las Fuerzas Armadas que condensaban un propio mito de “orden”, la restitución de “valores esenciales”, la moral cristiana, la dignidad del ser nacional, y la tradición nacional: “Dios, Patria, Hogar”. Así se buscaba consolidar una imagen de normalidad frente a un pasado violento y confuso y en esto también coincidía gran parte de la población<sup>28</sup>. La coincidencia sin embargo no implicaba necesariamente una

---

<sup>24</sup> Si bien podemos plantear una serie de consideraciones respecto del rol de los medios en la construcción de estas sensaciones; ya son varios los trabajos que, a través del análisis de entrevistas, han señalado que el golpe de estado fue visto como un alivio ante la realidad que la Argentina vivía. Ver en esa línea DA SILVA CATELA, Ludmila. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ed. Al Margen, 2001. También CAVIGLIA, Mariana. *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Prometeo: Buenos Aires, 2006. Si bien este último trabajo es frágil en aspectos teóricos y metodológicos recopila una serie de entrevistas que son significativas respecto de lo planteado.

<sup>25</sup> No debe olvidarse que para la Junta Militar orden implicaba más que una vuelta a tiempos pasados, la configuración de un orden económico, social y político nuevo.

<sup>26</sup> Adhesión que no significa invariablemente fervor o apoyo entusiasmado.

<sup>27</sup> CAZORLA SANCHEZ, Antonio. *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Madrid: Marcial Pons, 2000, p. 224.

<sup>28</sup> En una línea similar respecto del estudio de los trabajadores de Turin durante el fascismo, Luisa Passerini plantea que la idea de orden es posiblemente uno de los valores más aceptados del

adhesión genuina al régimen sino una concurrencia de objetivos que, como ya hemos mencionado, tampoco implicaba un acuerdo absoluto ya que probablemente “orden” no significaba lo mismo en los diversos estratos sociales. Mientras para algunos implicó la restitución de la estabilidad política, el disciplinamiento social, el fin de la conflictividad, para otros el problema más acuciante era la situación de crisis económica o la violencia política. El gobierno dictatorial instó en coyunturas específicas a acentuar la adhesión social buscando la coincidencia entre su propio discurso y las necesidades sociales. Fueron las instituciones o elementos simbólicos que el mismo estado proveía los que tuvieron un lugar destacado en esta tarea, entre ellos pueden destacarse el rol social de las instituciones educativas –tanto nivel primario como medio- y las conmemoraciones patrias. Si bien ambos instrumentos pueden considerarse de textura diferente, hay entre sí una conexión no menor.

Las fechas conmemorativas en el marco de la dictadura pueden ser analizadas no sólo como parte de una tradición que no se pierde sino también como un elemento simbólico del cual el régimen hace uso en la construcción de esa adhesión popular. Dos tipos diferentes de efemérides se concretan durante la dictadura, aquellas que corresponden al calendario oficial y las propias de las Fuerzas Armadas. Si bien no se analiza en este trabajo el lugar que estas últimas ocupaban, son significativas en la medida que constituyeron un elemento de cohesión simbólica de las Fuerzas Armadas en su exteriorización hacia la sociedad, al tiempo que unía los principios de ellas con aquellos que el régimen consolidaba como los principios del ser nacional. Por su parte, considero mucho más significativos el lugar que ocupaban las fechas del calendario oficial en la medida que el régimen se apropió de ellas buscando en los actos oficiales condensar la imagen de legitimidad y adhesión popular que pretendían transmitir a partir de la conexión entre ese pasado evocado y el propio presente<sup>29</sup>.

En este sentido las tres primeras fechas conmemoradas pos golpe de estado – esto es 25 de mayo, 20 de junio y 9 de julio- son significativas en la medida que permiten observar el despliegue simbólico del cual el régimen se apropia. Si bien y en general las tres fechas fueron austeramente celebradas, se apeló a la adhesión popular a través de la invitación a embanderar los frentes de las casas “sin distinción de sectores o banderías”<sup>30</sup>.

---

régimen fascista incluso verificable en aquellos cuyos discursos eran marcadamente antifascistas. Asimismo la autora también se pregunta si la aceptación del orden que el fascismo imponía implicaba una correspondencia plena con sus valores o una continuación del consenso basado en valores democrático liberales. Ver PASSERINI, Luisa. *Fascism in Popular Memory. The Cultural experience of the Turin working class*. Londres y Paris: Cambridge University Press y Editions de la Maison des Sciences del' Homme, 1987, p. 132.

<sup>29</sup> Sin duda la conmemoración de eventos del pasado como fechas patrias no es original de este período sino que forma parte de los instrumentos simbólicos de consolidación del estado nacional que han sido aprovechados por todos los gobiernos ya fueran democráticos o dictatoriales. Sin embargo considero que en el marco de la dictadura, no es menor el rol que ocupan en la búsqueda de adhesión del régimen en la medida que éste tenía escasos métodos para tender puentes hacia la sociedad. Ante la ausencia de opinión pública libre, de censos, encuestas, ni urnas, los eventos públicos oficiales probablemente adquirían una cuota de mayor significación a la hora de “palpar” el estado de ánimo social frente al régimen.

<sup>30</sup> Diario *La Prensa*, 21/05/76, Invitase a embanderar los edificios, p. 5.

Los actos oficiales cumplían generalmente un protocolo en donde se iniciaba con el oficio de una misa, seguido del traslado hacia el palco oficial desde las autoridades del gobierno dictatorial el desfile de las distintas fuerzas, no destacando generalmente una gran movilización popular. Sin embargo en ocasiones era común la realización de actos no oficiales realizados por las vecinales en las cuales la participación era más significativa. El 25 de mayo de 1976 uno de los actos no oficiales que, según los medios gráficos, tuvo mayor adhesión popular fue el realizado en el barrio de San Telmo de Buenos Aires, organizado por la Junta Vecinal de aquel barrio, auspiciado por la municipalidad y la asistencia de “delegaciones de la Asociación amigos de San Telmo, Hogar Policial de la sección 14°, Rotary Club y Club de Leones” así como la participación de delegaciones de las instituciones educativas del barrio, el comisario de la seccional Policial y diversos funcionarios municipales. En el acto no sólo se cantó el Himno Nacional, se realizó una oración por la Patria sino que hubo distintos pronunciamientos, entre ellos el comisario de la seccional 14 ensablaba la conmemoración del aniversario con el papel que jugó y jugaba la fuerza policial en la realidad actual del país y en la construcción de ese nuevo orden que se constituía en el mito de cohesión del régimen: “Ofrecimos la vida de muchos camaradas –agregó- y precisamos manos para manejar arados y no empuñar armas traidoras. Tras otros conceptos afirmó que el policía es el custodio del orden y la lucha por la paz en el trabajo y contra la sinrazón de la violencia”<sup>31</sup>.

La participación e incluso la realización de estos actos no oficiales por parte de la población no indica necesariamente la adhesión al régimen o a sus objetivos, pudiendo expresar simplemente el interés por la conmemoración de una efeméride nacional<sup>32</sup>. Aún cuando la participación en estos eventos no significaba necesariamente aceptación del régimen y de sus propósitos, es posible pensar que señalaban el momento de concurrencia en torno a la idea de Patria y sentimiento nacionalista, inclusive para aquellos que tenían profundas diferencias y críticas hacia el gobierno militar.

Asimismo, no podemos descartar el tejido de relaciones que se trama en estos eventos en la medida que encontramos la presencia de autoridades municipales, policiales, miembros de la iglesia, de instituciones civiles y educativas que se relacionan en ese marco. Una relación que se manifiesta en un evento público y que trasciende los intereses y adhesiones individuales, abriendo la posibilidad a la cohesión de intereses comunes. Asimismo la conmemoración festiva nunca está exenta de discursos que buscan enlazar ese pasado construido -desde la memoria social que los mismos actos proyectan- con la realidad experiencial cotidiana. Las palabras del comisario de la seccional 14° no puede n pasar desapercibidas en este sentido.

Si bien como en general puede percibirse a través de la cobertura de los medios gráficos, los actos oficiales no pretendían buscar la movilización popular en su favor sino más bien un apoyo menos efusivo; de los tres primeros actos evocados sin

---

<sup>31</sup> Diario *La Prensa*, 26/05/76, Celebración de la fiesta Patria, p.6.

<sup>32</sup> Como indicaba una ex presa política y militante montonera en una conversación informal respecto del tema, sus abuelos que eran “*antimilicos*” solían llevarla a ver los desfiles en las fechas patrias, inclusive durante la anterior dictadura (1966-1973).

duda el 20 de junio señaló un momento de mayor adhesión a la celebración oficial. Ese día el acto oficial presidido por Videla se llevó adelante en la ciudad de Rosario, los medios tanto locales como nacionales concuerdan en la participación masiva de la población. Según el periódico *La Prensa*:

“En las ceremonias civiles y militares realizadas ayer en todo el país para celebrar el Día de la Bandera, se observó la presencia de gran cantidad de público –y en particular de niños-, que excedió en mucho la apreciada en los últimos años. (...) También los edificios públicos y una significativa proporción de fincas particulares aparecieron embanderadas en Homenaje a la Patria y al creador de la enseña nacional...”<sup>33</sup>

También en esta ocasión desde el gobierno se había instado a vincular la fecha conmemorativa con la realidad social del país. Una publicidad de esa fecha citaba:

“En la Argentina hay una guerra. Declarada por los que asesinan, los que roban y los que tratan y tratarán de destruirnos. Frente a ellos los que estudian, los que trabajan, los que gobiernan honestamente. Una bandera en su balcón es su compromiso con la Patria. Si no posee la bandera Argentina, coloque en su ventana sólo dos paños, uno celeste y otro blanco...”<sup>34</sup>

La invitación a participar y la efectiva presencia de público en los festejos no deben ser consideradas como una cuestión menor. Gabriela Águila quien también destaca este hecho en el caso de Rosario, se interroga si esta manifestación pública del 20 de junio implicaba sólo una muestra de motivaciones patrióticas o si puede considerarse además como una expresión de adhesión explícita a un gobierno que llevaba tan sólo meses en el poder<sup>35</sup>. Si bien es difícil responder a ese interrogante planteado, se suscita otro no menos significativo, por qué en este acto en particular la presencia de público es más destacada por la prensa que en los otros actos mencionados. Un acontecimiento sucedido apenas dos días previos a la efeméride oficial y que tuvo una fuerte impronta en la sociedad argentina permite plantear una hipótesis al respecto. El 18 de junio de 1976 se había producido la explosión de un artefacto en la casa del por entonces Jefe de la Policía Federal, el general Cardozo, culminando en su muerte. El acontecimiento no sólo cobró significativa publicidad por el hecho en sí mismo sino también por su modalidad, había sido planificado por Montoneros y llevado adelante por una militante “infiltrada” cercana a la familia. Las repercusiones en los medios durante los días siguientes tiñó de otro cariz la fecha conmemorativa del día de la bandera. Luego de la homilía en Rosario el arzobispo manifestó:

“Por eso, sobre este altar, en este día de Corpus hemos de ofrecer el cuerpo y la sangre de Cristo no sólo en acción de gracias sino también en sufragio de piadosa recordación del creador de nuestra enseña y todos los muertos por la Patria desde el primer soldado argentino que ofrendó su vida para hacerla Libre hasta el oficial Cardozo que anteayer no más fue inmolado por la antipatria, en circunstancias que nos llenan de horror y vergüenza”<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> Diario *La Prensa*, 21/06/76, Rindióse en todo el país homenaje a la Bandera, Tapa y p. 5.

<sup>34</sup> Diario *La Prensa*, 20/06/76, p. 5.

<sup>35</sup> AGUILA, Gabriela, op. Cit., p. 285.

<sup>36</sup> Diario *La Prensa*, 21/06/76, Rindióse en todo el país homenaje a la Bandera, Tapa y p. 5.

La publicidad citada previamente así como el discurso del arzobispo advierten respecto de la vinculación que se pretende entre la conmemoración de la fecha y la realidad argentina de entonces, se entretujan así los objetivos del régimen con el devenir de la historia del país. Pero además en ese marco es posible pensar que la presencia y participación de la población en aquel acto tuvo un cariz diferente al de otras ocasiones. Si bien no puede corroborarse un apoyo genuino en ello a la Junta y sus objetivos, es posible pensar que hubo una adhesión circunstancial, fuertemente impregnada por los acontecimientos recientes, a esos objetivos. Si el apoyo inicial de parte de la sociedad radicaba en considerar que la dictadura iba a traer orden, más allá de lo que esto significase para cada uno, la participación en un acto oficial dos días después del atentado señalaba posiblemente el repudio al hecho así como una manifestación de apoyo a ese objetivo común.

Si bien los actos conmemorativos constituyeron un elemento simbólico que, como se ha expresado, es significativo, el régimen utilizó otros instrumentos que el mismo estado proveía. En este sentido la escuela tuvo un lugar relevante. Como institución estatal y desde su rol específico, no sólo definió y construyó parte de los valores que se consideraban el núcleo del “ser argentino” sino que fue además uno de los rostros visibles de ese estado, quien le otorgaba presencia en la sociedad a la vez que inculcaba esos valores<sup>37</sup>. Las fechas patrias, por su parte se instituyeron y reprodujeron primariamente en el seno de la institución escolar siendo el cimiento sobre el cual se consolidó la memoria colectiva respecto de aquellas e instituyendo los valores mismos de la “argentinidad”. No es casual entonces que en fechas conmemorativas las administraciones locales apelasen a la presencia de representantes de las escuelas en los distintos actos oficiales conmemorativos<sup>38</sup>.

La existencia de estas medidas compulsivas obligaba a las instituciones a participar de los actos pero ello no reduce el hecho de que muchos directivos y/o personal sintiese ese como un “deber” a la Patria e incluso a los valores esbozados por el régimen, especialmente en aquellas instituciones intervenidas o cuya dirección se sentía cercana a los objetivos de la dictadura. Es el caso del Colegio Nacional Buenos Aires en el cual ante la inminente conmemoración del fallecimiento de Manuel Belgrano –considerado el alumno por excelencia de ese colegio- uno de los vicerrectores, Micillo<sup>39</sup>, solicitaba al comandante del I Cuerpo de Ejército contar con la Banda de Patricios o el regimiento Manuel Belgrano en el desfile que se realizaría por las calles de la ciudad en tanto “se contribuirá a dar realce y marco adecuado a tan justiciero homenaje y la presencia de soldados acompañando a nuestros alumnos remarcará ante estos y ante la ciudadanía que contemple su paso, el común anhelo de servir a la Patria que une a nuestro ejército y a estos jóvenes estudiantes”<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Ya ha sido planteado y analizado por diversos especialistas el rol que la escuela ocupó como dispositivo de control y disciplinamiento social durante la dictadura. Aún cuando reconozco este papel fundamental que tuvieron las instituciones educativas, no interesa en este trabajo incorporar esa perspectiva.

<sup>38</sup> El Ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe recordaba mediante circulares la participación de escoltas, abanderados y autoridades en los actos oficiales de toda la provincia, por ejemplo.

<sup>39</sup> Que fue nombrado luego de la intervención del colegio.

<sup>40</sup> Citado en GARAÑO, Santiago y Werner PERTOT. *La otra Juventud. Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires, 1971 -1986*. Buenos Aires: Biblos 2002, p. 113.

La provisión de personas que las instituciones educativas otorgaban a tales eventos no debe ser menor. Si bien sabemos del uso de medidas coercitivas por las cuales se instaba a participar a la comunidad escolar, no es este hecho en sí tan significativo como aquello que intentaba mostrar, que el régimen no carecía de un rostro social. Es decir, el eje de análisis no estaría centrado ya en si la adhesión de las instituciones era aceptación de las normativas o apoyo consecuente, sino lo que esto implicaba para el resto de la sociedad y para el régimen mismo.

Sin duda la relación entre las instituciones como elemento cohesionador y el régimen tuvo sus variantes. Sin embargo, es posible percibir que en determinadas coyunturas estas adquirirían un papel relevante. Si bien ya hemos mencionado el papel que tuvieron a lo largo del período como nexo con la sociedad, especialmente como manifestación pública de la presencia del estado y de los valores que el régimen esgrimía en eventos públicos, hubo otras circunstancias igualmente significativas.

En 1979 el régimen buscó vincular instituciones educativas y Gendarmería Nacional a través del proyecto: *Argentinos, marchemos a la frontera*. Tal proyecto que había sido presentado por el director de Gendarmería, el general Bussi, proponía un plan de voluntariado para viajar a zonas de frontera que implicaba a jóvenes varones de 202 escuelas medias. Hacia fines de ese año se puso en marcha el proyecto con miles de alumnos de las escuelas, estas debieron ser seleccionadas de un número mayor que se presentaron ante la convocatoria. El cuaderno de comunicaciones de una alumna de la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires) citaba:

“Sres. Padres: llamo a vuestro sentimiento de argentinidad y patriotismo para solicitar colaboración tan preciada para poder concretar el viaje de 20 de nuestros alumnos e 4° y 5° año al poblado de Bausac heta (sic), provincia de San Juan, como parte del operativo Marchemos a la Frontera para el cual nuestra escuela ha tenido el alto honor de ser elegida. El viaje debe ser costado íntegramente por la buena voluntad que pongan todos aquellos argentinos que quieran colaborar con el mismo.(...) descontando desde ya vuestra colaboración desinteresada agradezco en nombre de Gendarmería Nacional, de la Escuela y de todos aquellos que sentimos la imperiosa necesidad de defender lo que es nuestro”<sup>41</sup>

Aún cuando queda explícito en la comunicación que la dirección de la escuela pretende estrechar lazos a través de este proyecto, no menos significativo es el hecho de que se necesitaba la colaboración económica de la población civil para llevar adelante la tarea. Por su parte los jóvenes no podían elegir, las mujeres quedaban descartadas de antemano y las autoridades escolares elegían entre los varones que pudieran considerar apropiados para la tarea<sup>42</sup>. El 16 de noviembre de 1979 cinco mil jóvenes varones se concentraron en la cancha de River para iniciar

---

<sup>41</sup> *Cuaderno de Comunicaciones* de Graciela Calvelo, alumna de la Escuela Nacional de Comercio de Morón, nota del 08/10/1979. Agradezco a Graciela la utilización de este material que es parte de su archivo privado.

<sup>42</sup> En *La otra Juvenilia...* se menciona que ante la pregunta de un alumno al vicerrector sobre los criterios de selección este había contestado “Nosotros elegimos de cada división a los líderes naturales”, GARAÑO, Santiago y Werner PERTOT, op. cit., p. 116.

el viaje hacia los distintos poblados en los cuales junto a Gendarmería iba a realizar las tareas comunitarias. Claudio Martyniuk relata:

“Cancha de River, 16 de noviembre de 1979, 10 y 30 horas, ingresa Videla y es saludado por un miembro de la Gendarmería Infantil. Se da inicio a una "espectacular fiesta cívico-militar", llena de "fervor patriótico". El Himno Nacional fue ejecutado por las bandas del Colegio Militar de la Nación, de la Escuela de Gendarmería Nacional, del Regimiento de Granaderos a Caballo y del Regimiento Patricios y fue coreado por las autoridades y más de 50 mil jóvenes pertenecientes a escuelas secundarias (los estudiantes que no viajaban debían ocupar las localidades de la cancha). Tras el izamiento del emblema del operativo, el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, impartió una bendición al estudiantado. Dijo que ellos "conforman un ejército de amor que marcha hacia las fronteras", poniéndose en guardia "para afianzar la paz". Posteriormente habló la alumna de la Escuela Nacional de Arte Dramático, Marisa Vilma Borda, quien expresó que "se inicia una aventura educativa, una experiencia de vida, una toma de conciencia con la realidad poco conocida del país: el espacio abierto, poco poblado de sus límites geográficos que significan Patria, Tradición, Argentinidad". Luego usó de la palabra el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo quien destacó que esta marcha de jóvenes hacia las fronteras "es un ensanchamiento del espacio geográfico y espiritual de la Nación". Agregó que "está bien decir que históricamente estamos volviendo al trance de constituirnos en Nación, porque renacidos de la decadencia, la corrupción y la muerte, estamos andando hacia un destino fecundo y trascendente"<sup>43</sup>

Si bien es posible pensar que muchos de los jóvenes participaron en forma entusiasta del llamado operativo, sin duda las expectativas del régimen era acercar a los jóvenes a los valores de las Fuerzas Armadas. El acercamiento entre Gendarmería y escuelas implicaba por un lado estrechar lazos entre dos instituciones que eran las herramientas del régimen así como mostrar a la sociedad, mediante su articulación, cómo aquellos valores construidos en torno al mito de la Patria y el ser nacional se hacían presentes a través del proyecto. Esta construcción no era casual en ese contexto. Ya desde 1978 y en el marco del mundial<sup>44</sup> se llevaban adelante las negociaciones por el canal de Beagle con Chile, momento de tensa relación con el país vecino donde el régimen también necesitaba construir un marco de legitimidad y apoyo interno frente a la política exterior. Si bien para noviembre de 1979 la tensión había menguado y se iniciaban conversaciones diplomáticas entre ambos países, la puesta en marcha del proyecto pretendía vincular aquellos extensos y lejanos territorios de frontera con la vida cotidiana de los y las argentinas a través de las escuelas. Es posible pensar que esa vinculación pretendía generar un marco interno de apoyo a las medidas que el gobierno militar tomaba respecto de su política en zonas fronterizas.

---

<sup>43</sup> MARTYNIUK, Claudio. *ESMA: Fenomenología de la desaparición*. Buenos Aires: Prometeo, 2004, p. 32.

<sup>44</sup> El año 1978 y la realización del Mundial de fútbol en Argentina fue sin dudas un hecho significativo en la relación tejida entre dictadura y sociedad. Si bien no pretendo pivotar sobre esta temática mucho más desarrollada por otros autores, no puede dejar de mencionarse el rol que ocupó en la construcción tanto de consenso interno como en la imagen que Argentina presentaba al extranjero. Es en esta coyuntura donde la adhesión a los valores que el régimen propiciaba fueron significativos, especialmente luego de que el equipo local ganase el Mundial. Basta recordar la campaña "a favor de la Argentina" lanzada por la revista *Para Ti* en agosto de 1978, donde convocaba a las familias a enviar postales al exterior para "contar la verdad".



#### 4. Las actitudes sociales en la vida cotidiana y desde la mirada del otro

Como hemos intentado plantear a lo largo de este trabajo, el apoyo más o menos visible, la adhesión a un régimen debe entenderse entonces en un sentido histórico, en el contexto en que surge y se manifiesta. Aún cuando esa adhesión a los valores estatuidos por la dictadura fue más bien una actitud flexible, oscilante, que implicaba más la obediencia las normas que el apoyo ferviente al régimen, es posible pensar que en coyunturas específicas, esta adhesión implicase también una presencia y voz social más definida a favor del régimen.

Asimismo los comportamientos y actitudes son siempre sociales, esto es nunca se construyen en soledad. Es imposible considerarlas fuera de las tramas relacionales en que surgen y se expresan; ningún comportamiento es completamente individual, por el contrario las acciones que cada sujeto lleva adelante, así sean estas manifestaciones de apoyo y/o resistencia, o incluso de apatía e indiferencia se constituyen siempre intersubjetivamente y en relación a otro presente. Si bien es posible encontrar personas cuyas actitudes generalmente son las mismas en diferentes ámbitos, es más común entender que las personas, actúan, hablan y se comportan en roles diferentes de acuerdo a los espacios y personas con las cuales interactúan. Así como en algunos casos, especialmente el de aquellos civiles que colaboraban directamente con el régimen –como tecnócratas al servicio desde los ministerios, quienes formaban parte de los grupos de tareas, etc.- tenían una actitud explícita mucho más evidente, es posible plantear que la mayoría de la población oscilaba entre actitudes de aceptación y disenso.

Una de las cuestiones más difíciles de analizar radica en explicar los motivos por los cuáles las personas comunes actuaban de un modo determinado, considerando que no todas las acciones de acatamiento y adhesión implicaron necesariamente una coincidencia absoluta con los lineamientos del gobierno militar. Ya se ha señalado como uno de los factores explicativos del apoyo que recibió inicialmente el régimen la búsqueda de un patrón normalizador de la vida cotidiana, considerada caótica en los meses previos al golpe. Sin duda la idea de que las Fuerzas Armadas venían nuevamente a imponer orden como ya lo habían hecho en otras ocasiones fue uno de los elementos que permiten entender por qué no hubo posicionamientos a favor del mantenimiento de las instituciones democráticas y la constitucionalidad en los días siguientes al golpe de estado. Sin embargo no puede considerarse solo este elemento como factor explicativo del conjunto de la sociedad. El acatamiento de las normativas e incluso la adhesión durante el primer tramo de la dictadura no necesariamente pueden concebirse como un interés político de apoyo genuino sino que en general permite abrir a un abanico de motivaciones personales que exceden ese marco y que incluyen desde el beneficio individual, la comodidad hasta el temor que se conjugaban en situaciones concretas dando lugar a una multiplicidad de intereses<sup>45</sup>. Por otra parte y si bien este trabajo no ha enfatizado el lugar que

---

<sup>45</sup> Lamentablemente para el caso argentino no existen aún trabajos que propongan un tratamiento respecto de las actitudes y motivaciones de los ciudadanos en el marco de la dictadura. Probablemente una de las temáticas menos exploradas es el impacto de las políticas económicas de Martínez de Hoz entre 1976 y 1979 en la clase media y los sectores trabajadores y las actitudes generadas frente a sus efectos.

ocuparon el Mundial de 1978 y el inicio de la guerra de Malvinas en abril de 1982<sup>46</sup>, dos fenómenos sociales que han sido de gran significación en el estudio del consenso, cabe señalar que fueron coyunturas en que la “argentinidad” y el “patriotismo” como símbolos nacionales permitieron acercar a la sociedad con el discurso militar; aun cuando no implicó necesariamente la coincidencia entre ambos sino más bien el relajamiento de las diferencias<sup>47</sup>.

Otro problema es que generalmente se concibe a la sociedad como un todo abstracto y homogéneo sin considerar las motivaciones de acuerdo a la clase social, el género, la diversidad generacional o regional, etc. Es posible pensar que las actitudes frente al régimen fueron disímiles entre aquellos que vivían en las grandes urbes donde la presencia militar, el control y los “operativos antisubversivos” eran parte de la vida cotidiana (especialmente entre 1976/1978) y quienes lo hacían en pequeños poblados o en el ámbito rural donde la presencia militar fue más exigua. Asimismo la percepción respecto del régimen probablemente varió entre aquellos cuyas vidas estaban fuertemente ligadas a espacios públicos estatales (empleados municipales, provinciales, nacionales), quienes trabajaban en las grandes fábricas o asistían a la universidad y quienes mantenían una vida más centrada en el ámbito privado<sup>48</sup>. Así pretender un marco explicativo único de las intenciones y motivaciones personales se convierte en un planteo reduccionista.

Por otra parte considero que el problema del consenso debe ser pensado no sólo dirigiendo la mirada a los comportamientos intentando abrir el abanico de las múltiples intenciones individuales y colectivas, sino especialmente respecto de cómo esas actitudes son percibidas por otros, ya sea representantes del régimen, ya sean otros sujetos. El consenso es al tiempo que una construcción intersubjetiva, especial y mayormente aquello que se visibiliza frente a otros.

En este sentido es posible pensar que determinadas actitudes que no implicaban un cuestionamiento profundo al régimen aunque sí un desafío a las normativas impuestas, podían ser consideradas como una afrenta. En esta línea pueden pensarse las acciones de determinados grupos que no admitían el control sobre su

---

<sup>46</sup> Como se ha señalado anteriormente, no se ha centrado el análisis en estas coyunturas especialmente porque ya ha sido objeto de análisis por varios autores. Mi intención al pensar las fechas patrias o el operativo Argentinos, marchemos a la frontera era incorporar sucesos menos trabajados y probablemente menos evidentes a la hora de visibilizar el apoyo social que el régimen intentó construir. Probablemente porque no movilizaron ni tuvieron la presencia esperada en la sociedad.

<sup>47</sup> Federico Lorenz señala para el caso de Malvinas la necesidad de no confundir la apelación a la patria en la sociedad con un discurso autoritario. El reclamo por Malvinas no nació con la dictadura y si bien esta se apropió de un sentimiento generalizado de los argentinos, ambas no pueden homologarse. Ver LORENZ, Federico. La necesidad de Malvinas. En revista *Puentes*, año VII, n° 20, 2007, pp. 8 -17.

<sup>48</sup> Si bien considero que pudieron existir opiniones y comportamientos divergentes de acuerdo a realidades específicas no me interesa especular ni construir estereotipos respecto de cuáles pudieron ser esos posicionamientos. Si bien ya otros autores han señalado la injerencia del Estado en el ámbito privado y la reclusión como una estrategia de la dictadura, es posible pensar que la vuelta al espacio familiar puede entenderse como un modo de evadirse frente a una realidad no compartida tanto como puede implicar simplemente una vida anclada en las necesidades familiares o la indiferencia frente a la situación. Para un análisis del ámbito privado durante la dictadura ver: FILC, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Bs. As.: Biblos, 1997.

vestimenta o aspecto –el cuestionamiento al no uso de bigotes en dependencias públicas ya mencionado, es un ejemplo de ello- así como la no aceptación de los símbolos y valores que el régimen esgrimía como esencia del ser nacional. En este sentido podría pensarse, por ejemplo, la detención de una persona en un bar realizada en mayo de 1977 luego de que esta se negase a ponerse de pie ante la difusión del Himno Nacional<sup>49</sup> o los cuestionamientos a la comunidad de Testigos de Jehová por negarse a compartir prácticas y símbolos que constituían los valores de “patriotismo” como la realización del servicio militar obligatorio o el izamiento de la bandera<sup>50</sup>. Si bien en los ejemplos mencionados no hay una crítica directa a la dictadura ni a sus propósitos, es posible pensar que las acciones que se presentasen como contrarias al “ser nacional” y “la Patria” –premisas enarboladas desde el discurso militar como propias- podían ser consideradas una acción directa contra el régimen y los valores que este esgrimía. Por otra parte y aún cuando podamos plantear que no hay allí oposición al régimen queda evidenciado que no hay posibilidad de disenso respecto de cuál debe ser el comportamiento público frente a los símbolos nacionales.

Por otra parte, las actitudes no son simplemente observadas por autoridades o representantes del régimen sino por civiles que imprimen en ellas sus propias conjeturas. Respecto del incidente del bar el diario mencionaba que “no fue suficiente la exhortación de quienes escucharon con recogimiento la canción patria, para que modificasen su actitud”. Si bien debemos tener en cuenta la animosidad del editorialista a la hora de leer el suceso, es conveniente no desconocer que una actitud tanto de desafío a las normas como de complacencia nunca pasa inadvertida para quienes observan, dando sus propias cuotas de significación al hecho. Un ejemplo de otro tenor pero altamente significativo se relata en una entrevista:

“hay una anécdota protagonizada por el periodista de La Capital acreditado en esa época por el II Cuerpo de Ejército... Un día hacen una misa de campaña en... allá en el regimiento allá en zona sur, iba este compañero, iba... el fotógrafo, van los dos. Y se hace la misa de campaña, y vos cuando sos periodista vos podés ser el más creyente del mundo pero vos no participás de la misa, vos estás ahí para anotar, vos estás para ser testigo, no parte de la cosa (...). Se agachan a rezar todos los demás yo no porque paradito a un costado... y aunque sea creyente, y paradito a un costado tomando nota, mi laburo está primero. Bueno teníamos por ahí la foto del tipo agachado rezando con los demás. Que en sí misma no era nada. Y era mucho, era todo un símbolo”<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> Diario *La Capital* 11/06/77, Ofensa a la canción patria, p. 4. El editorial iniciaba: “El Himno, símbolo de la Patria y emblema de la libertad, merece el respeto de todos los que, argentinos o extranjeros, habitan nuestro suelo y nadie por ninguna consideración religiosa, política o racial puede dejar de rendirle homenaje”

<sup>50</sup> Diego Marinozzi ha rastreado específicamente la situación de los Testigos de Jehová durante la dictadura de 1966-1973, centrandolo su análisis en las consecuencias que les implicó su negativa a realizar el servicio militar obligatorio. Si bien no hay aún estudios respecto de lo que sucede entre 1976/1983, es posible pensar que el análisis de Marinozzi puede ayudarnos en este sentido. Ver MARINOZZI, Diego. Los Testigos de Jehová en las unidades militares. Una antesala del genocidio en la Argentina. En CD *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, 14, 15 y 16 de mayo de 2008, Rosario.

<sup>51</sup> Entrevista realizada a Ubaldo Mauro en diciembre de 2006 en la ciudad de Rosario. Periodista, se inició en el diario *La Capital* en 1978 como corrector, actualmente trabaja en la sección de espectáculos del mismo diario y es docente en la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UNR.

Más allá de que no pueda definirse expresamente los motivos por los cuales un periodista reza en una misa destinada a militares, y aún cuando parezca pertinente pensar, como lo hacen sus compañeros, que hay una genuina adhesión a los valores militares, lo verdaderamente interesante de esta anécdota es precisamente el fotógrafo que decide captar ese momento. Para ése fotógrafo, así como para los compañeros que pasan de mano en mano la fotografía, es explícita la relación del periodista con el régimen y en esa explicitación, en ese “símbolo” -como dice el entrevistado- queda impreso no sólo aquello que sus compañeros de trabajo identifican como sus intenciones sino que contribuye a determinar los modos de relacionarse con esa persona a quien consideran cercana al régimen.

## 5. Reflexiones finales

Recuperando parte de la tradición europea en los estudios respecto del consenso, este artículo abre el interrogante sobre la relación entre sociedad y régimen dictatorial en la Argentina entre 1976 y 1983. Se ha insistido en que más allá de la represión y el control ejercido desde el aparato del estado, el gobierno de facto logró implementar algunas estrategias que permitieron condensar adhesiones en torno a los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional. Esta adhesión que no fue constante ni permanente a lo largo del gobierno de facto sino que tuvo sus variantes a partir de las necesidades del régimen y de las fluctuaciones sociales respecto de este. Una adhesión buscada pero que no implicó la movilización popular como estrategia. En la construcción de este apoyo social tuvo un rol significativo el aparato simbólico y discursivo del cual la Junta Militar se apropió y resignificó en ese contexto.

Aún cuando se acepte la afirmación que señala que la represión sistemática fue mucho mayor en los primeros meses de dictadura, dirigiéndose a aquellos considerados como enemigos y buscando un efecto ejemplificador, ello no invalida plantear que el gobierno militar propició la adhesión social. Es posible pensar que entre 1976/1979, período en el cual la disidencia frente a la dictadura fue menor, el régimen combinó una estrategia de represión y disciplinamiento con la instrumentación de mecanismos de adhesión social que le permitió mantener cierta estabilidad y limitar el alcance de los cuestionamientos recibidos (especialmente los referidos a la violación a los derechos humanos). El mito de “orden” frente a un diagnóstico de “caos” fue posiblemente uno de los valores esgrimidos con más contundencia a lo largo de esos años de la dictadura y probablemente tuvo un efecto social más visible en los primeros meses pos golpe, cuando las expectativas respecto de la dictadura y sus objetivos no habían sido frustradas<sup>52</sup>. Es decir, en los primeros meses la dictadura combinó la represión sistemática con la búsqueda de adhesión social, adhesión que como hemos planteado no implicaba un apoyo ferviente ni pretendía inducir a la movilización en favor del régimen.

---

<sup>52</sup> Cabe señalar que no hay acuerdo entre científicos sociales respecto de esta cuestión, dando lugar a diversas discusiones respecto de si hubo una búsqueda de consenso inicial por parte del gobierno militar. Si bien sucintamente –ya que no es el núcleo del trabajo-, este debate ha sido desplegado en LVOVICH, Daniel. Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada. En *Revista Páginas*, n° 1, mayo – agosto de 2008, pp. 29-49 [Consulta: 12-03-2009]. Disponible en [www.revistapaginas.com.ar](http://www.revistapaginas.com.ar).

Si bien se ha puntualizado algunos de los mecanismos –materiales y simbólicos– que la dictadura utilizó, entre ellos las fechas patrias del calendario oficial, las escuelas, el proyecto *Argentinos marchemos a la frontera*; no se ha propuesto concebir el consenso en una lógica unidireccional, como un modo de manipulación ideológica de arriba hacia abajo. Por el contrario la definición de consenso implica pensar los modos en que se trama la relación de la sociedad con ese régimen. Relación que es, insistimos, coyuntural, contextual e intersubjetiva. En ese sentido debe entenderse que las motivaciones personales de los ciudadanos –que en momentos específicos coincidían con los objetivos del régimen– no pueden ser minimizadas ni estereotipadas como una acción absoluta y ahistórica, deben ser entendidas en la trama contextual en que se presentan permitiendo complejizar las acciones humanas.

Por último, considerar cómo las actitudes fueron percibidas tanto por civiles, (compañeros, amigos, familiares y desconocidos) como por militares y autoridades representantes del régimen, ayuda a plantear el problema desde una dimensión diferente. Las intenciones subjetivas, por qué una persona actúa de un modo, ya fuera movida por intereses específicos de comodidad, beneficio, miedo, ya por convicción respecto de los objetivos que el régimen profesaba son generalmente poco identificables. Sin embargo los modos en que esas actitudes son resignificadas por quien las observa ayuda a entender la complejidad sobre las cuales los comportamientos y las relaciones se tramam. El consenso social, en este sentido, no puede proponerse como un modo de identificación genuino con el régimen sino como las diversas y múltiples estrategias de adaptación a la coyuntura que los sujetos viven cotidianamente y los modos en que estas son interpretadas socialmente.

La coyuntura abierta hacia 1981, sin embargo, cambió significativamente las posibilidades del gobierno militar de detener las críticas en su contra y concitar apoyo. Marcó también el viraje en las expectativas sociales que ahora parecían alejarse de los objetivos iniciales de la dictadura. Si bien este proceso comienza a vislumbrarse claramente hacia 1981 con intensas movilizaciones en reclamo de la apertura democrática, ante las huelgas generales masivas, con las cada vez más concurridas marchas organizadas por organismos de derechos humanos, la derrota de Malvinas en junio de 1982 se convierte en el quiebre definitivo en esa relación que intentó tejer régimen y sociedad.